## **CFDI Timbrar Factura**

Timbrar una factura, es el proceso en el que se envían los datos de nuestra factura al SAT a través del PAC, el SAT revisa la factura recibida y verifica los datos que sean correctos, de acuerdo a la firma del contribuyente, si no se encuentra ningún error, genera un timbre y la regresa hacia el PAC y este a su vez la devuelve al nuestro sistema SisMod - Facturación Electrónica, se recibe ese timbre y se le añade a la factura electrónica, hasta ese momento la factura electrónica se convierte en un documento valido.

Existen dos formas de timbrar una factura:

1. En el momento de generar una nueva factura, cuando ya se tengan todos los datos capturados, simplemente se presiona el botón guardar y timbrar y quedando guardado y mandándose a timbrar.

Grabar y <u>T</u>imbrar

2. Si no se realizó ese proceso y solamente se grabó se selecciona la factura que quiera timbrar y se presiona el botón

Timbrar Factura

Que se realiza en el momento que se está timbrando la factura:

- Envía la factura al SAT.
- El SAT la revisa
- Genera un Timbre
- Lo devuelve al sistema
- El sistema se lo agrega a la factura.

Y muestra el siguiente aviso:



Hasta ese momento se timbra la factura y se convierte en un documento valido.

1

Luego el sistema genera los archivos con extensión PDF y XML.

Por ultimo esos documentos se envían a los correos electrónicos que previamente fueron guardados en la base de datos del cliente.

Para mayores informes, favor de seguir viendo los manuales y video tutoriales o contáctenos en:

## SisMod

Tel: (656) 379 5889 Radio Nextel: 92\*10\*22249 email: contacto@sismod.com www.sismod.com Cd. Juárez, Chih. México